

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas semanas, la Secretaria de Estado de Turismo, la Sra. Oliver, anunció la creación de unos protocolos que garanticen una seguridad frente al virus de Wuhan para el sector del turismo. En el día de ayer, se anunció también la finalización de esos trabajos, coordinados por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

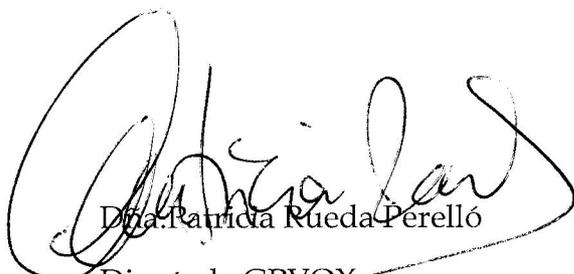
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué ocurrirá con los establecimientos que no cumplan con el mismo?
2. ¿Quién y de qué manera se encargará de la verificación del cumplimiento de los protocolos?
3. Teniendo en cuenta lo apremiante de la situación para el sector, que necesita ponerse en funcionamiento a la mayor brevedad, ¿qué tiempos tiene previsto el Gobierno para supervisar la aplicación de los protocolos?
4. ¿Tienen las administraciones públicas personal suficiente para revisar el cumplimiento de los protocolos?
5. ¿Se ha planteado el Ejecutivo la posibilidad de establecer la declaración responsable en tanto se procede a las inspecciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2020.



Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX



D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 28264 11/05/2020 13:56